

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CIUDAD**

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 0268559 0268559 Folios: 2
Fecha (ACD) 2024-07-22 17:24:13
Trámite CSJ PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Ref	Asunto	No de Radicación	02 68559
	Trámite	Patente	
	Evento	Registro	001
	Patente	SISTEMA DE PAVIMENTOS DE LARGA VIDA	
	Titular	ANDRES URIEL GALLEGO HENAO	

PAGO DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD

MAURICIO JARAMILLO C, abogado en ejercicio, portador de la cédula de ciudadanía numero 80'421,942 de Usaquén, y de la Tarjeta Profesional No 74,555 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi carácter de apoderado del señor **ANDRES URIEL GALLEGO HENAO**, de acuerdo con la sustitución de poder anexa al expediente, por medio del presente escrito y dando cumplimiento al artículo 44 de la Decisión 486 de la comunidad Andina me permito anexar al expediente

- Recibo de pago correspondiente a la cancelación del examen de patentabilidad de la patente de la referencia

NOTIFICACIONES

Para efecto de las notificaciones que por disposición del artículo 50 del Decreto 02 de 1984 debe hacer su despacho, informo que mi representado y el suscrito recibiremos las notificaciones en la secretaría de su despacho o en mi oficina de abogados, situada en la carrera 9 # 73-24 de Bogotá D C , teléfonos 3107055 y 3105066, y fax 3106646

Atentamente,

MAURICIO JARAMILLO C
C C No 80'421,942 de Usaquén
T P No 74,555 del C S.J

Adjunto lo anunciado

NºT 800174089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02060539
Fecha (RCN): 06/07/2004
Trámite : C32 PATENTES D 1 REGISTRO/ 530 PETICION
Dependencia : 2329 DIVISION DE NUEVOS CRECIMIENTOS
Folios 2

RECIBO OFICIAL DE CAJA 04 - 58 091
FECHA JULIO 22 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PGO	Vr PAGO
BONEZ PINZON Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	21112260	13/07/2004	353 000 00
BONEZ PINZON Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	23488977	06/07/2004	19 000 00
BONEZ PINZON Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	23490053	06/07/2004	19 000 00
BONEZ PINZON Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	23490054	06/07/2004	19,000 00

***** C O N C E P T O *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	30005-01-01	SOLICITUDES	
		85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	353 000 00
		TOTAL	\$ 353 000 00

SON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES**

**ACTA DE VISITA ESPECIAL REALIZADA EN LA DIVISIÓN NUEVAS
CREACIONES DEL BANCO DE PATENTES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, UBICADO EN
LA CARRERA 13 N° 27-00 PISO 7° EDIFICIO BOCHICA TELÉFONO
3820840 EXT 372 BOGOTÁ**

En Bogotá D C , a los veinte (20) dias del mes de enero de dos mil cinco (2005) la suscrita funcionaria adscrita a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales de la Procuraduria General de la Nación, se hizo presente en la División Nuevas Creaciones del BANCO DE PATENTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por el Señor Procurador General de la Nacion en providencia del 24 d noviembre de 2004 y Auto N° 0071 del 7 de enero del presente año emanado del Despacho de la D N I E , dentro del expediente radicado bajo el numero **001- 83809** En la dependencia señalada, fui atendida por la doctora **ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL**, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la División **OBJETO DE LA VISITA PRIMERO** - Con el propósito de establecer en qué estado se encuentra la solicitud de patente del "Sistema de Pavimentos de Larga Vida", presentada el 6 de agosto de 2002, por el señor Andrés Unel Gallego **DESARROLLO DE LA VISITA** Una vez enterada la Funcionaria visitada el motivo de la diligencia, puso a disposición de la comisionada la documentación solicitada así **PRIMERO** Una carpeta con 32 folios correspondiente al expediente N° **02-68559** en donde obran los documentos pertinentes a la solicitud de la patente de "PLV" La comisionada solicita copia de los documentos para que forme parte del expediente A continuación se relaciona cada uno de los documentos recibidos 1) Formulano unico de solicitud de Patente 200-3, "Superntendencia de Industria y Comercio", radicado **6 de agosto 2002**, numero de radicación **02068559 00000000**, solicitante **ANDRÉS URIEL GALLEGO HENAO**, con dos (2) anexos 2) Recibo de Caja 02-51 470 de agosto 6 de 2002 por valor de \$378 000 3) Oficio de agosto 5 de 2002 dirigido a la Superintendencia de Industria y Comercio Delegatura de Propiedad Industrial, suscrito por el doctor Andrés Uriel Gallego, otorgando poder especial a la doctora Claudia Beatriz Rodriguez Tellez 4) diez (10) planos 5) Requisitos necesarios para presentación y agilización del trámite presentado agosto 6 de 2002 , con el numero de radicación **02068559** 6) Oficio N° 14509 del 5 de septiembre de 2002, dirigido a la Apoderada del doctor Gallego, suscrito por la Jefe de la Division de Nuevas Creacion s de la Sup ntendencia, requiriéndola para que dentro d l término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del oficio complete los requisitos enunciados en el oficio 7) Respuesta al oficio mencionado en el numeral anterior de fecha noviembre 5 de 2002, numero de

radicacion 02068559 8) Oficio de septiembre de 2002 suscrito por la Apoderada informando la nueva dirección y teléfonos para efecto de notificaciones 9) Reivindicaciones y plano presentados por el solicitante 10) Memorial presentado por el doctor Mauncio Jaramillo, sobre la sustitución de poder otorgado a Abogados de la Firma Gómez Pinzon de fecha febrero 14 de 2003, numero de Radicación 02068559 11) 2° examen de forma, Patente de Invención, Febrero 6 de 2004 12) Oficio de febrero 9 de 2004 suscrito por la Jefe División de Nuevas Creaciones de la Superintendencia, informando al Apoderado, que reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina Se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486 El extracto de la solicitud fue publicado en la Gaceta de Propiedad Industrial No 539 de fecha 30 de abril de 2004, Se da plazo de seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta para solicitar y cancelar el examen de patentabilidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486, 13) Memorial adjuntando recibo de pago correspondiente a la cancelación del examen de patentabilidad, radicado el 22 de julio de 2004, numero de radicación 02068559, por valor de \$353 000 En este estado de la diligencia la doctora **CESPEDES DE VERGEL**, manifiesta a la comisionada, el estado en que se encuentra actualmente el expediente N° 02-68559 " En este momento el expediente está pendiente del estudio de fondo en donde se hace el análisis correspondiente a los requisitos de patentabilidad y así establecer la novedad el nivel inventivo y la aplicación industrial del objeto a patentar Este estudio se hace a las solicitudes de acuerdo a su fecha de presentación y en este momento se encuentra en turno para dicho estudio, el cual podría llegar a demorar aproximadamente unos 2 años para obtener el resultado final, es importante aclarar que estos términos están dentro de los límites que contempla la legislación" No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada, una vez leída, aprobada y firmada por los que en ella intervinieron

Funcionaria Visitada

(Firma)
 ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

Funcionaria Comisionada

(Firma)

LIGIA ISABEL ORTIZ TELLO